



Consejo de Seguridad

Distr. general
8 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre

Corrección

Párrafos 26 a 28

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

26. En el curso del período de que se informa, el Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre celebró 20 reuniones que permitieron avances en varias cuestiones. El 30 de junio, el Comité logró un acuerdo de principio sobre un programa común de exhumación e identificación, cuyo inicio ha sido previsto para la primavera de 2006. En septiembre también logró otro acuerdo sobre el establecimiento de un laboratorio antropológico en la zona de amortiguación, donde se guardarán los restos recuperados de personas de ambas partes. Una vez terminado, el laboratorio contará con personal proporcionado por el Inforce Foundation Center for Forensic Science Technology and Law, organismo con sede en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El 11 de noviembre, el Comité sobre las Personas Desaparecidas anunció que, de continuar los preparativos según lo previsto, el programa de exhumación e identificación se iniciaría en la primavera de 2006. Se prevé que este programa, que debería financiarse con contribuciones voluntarias a fin de sufragar todos los gastos, dure tres o cuatro años. Su ejecución estará bajo la égida del Comité y los fondos serán administrados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Hasta el presente, los gastos han sido sufragados con fondos aportados por grecochipriotas y por Grecia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

27. En cuanto al programa de identificación mediante el ADN, el Comité recibirá la cooperación de un departamento del Instituto de Neurología y Genética de Chipre. Se ha acordado que el Instituto se reforzará con la participación de dos científicos turcochipriotas. Además, se está modernizando un laboratorio turcochipriota para utilizarlo en la ejecución del programa de exhumación e identificación. En julio, el Comité nombró a dos asesores científicos, un científico grecochipriota y uno turcochipriota, para que prestaran asistencia en la ejecución del programa de identificación mediante el ADN de las personas desaparecidas de ambas comunidades.

28. Aproximadamente durante las seis semanas del verano, el Comité emprendió un programa de exhumaciones de emergencia al norte de la isla, bajo la supervisión de un experto forense de Inforce, con resultados positivos. Mientras tanto, el 21 de noviembre, el Gobierno de Turquía prometió hacer una contribución financiera a la labor del Comité.

